



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)232 85 257399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

27 de julio de 2023

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	SOFIA ASPRILLA PALACIOS
CONSIGNANTE:	L & F ASEO INTEGRAL S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20230031000
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 25 de julio de 2023, se allegó un memorial suscrito por el señor LUÍS FERNANDO SÁNCHEZ TOBÓN, en su calidad de Gerente General de LYF ASEO INTEGRAL S.A.S., con NIT 900.945.827-4, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales de **SOFIA ASPRILLA PALACIOS**, con c.c. 39.429.099, por la suma de \$1.676.005, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230004094685, constituido el día 26 de julio de 2023.

Se ordena dejar a disposición del señor **SOFÍA ASPRILLA PALACIOS**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito

Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c6070f2fd0774f4a35c597864c35ccda101ed3d325fea80aac0b090cc19f062c**

Documento generado en 27/07/2023 01:10:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>